

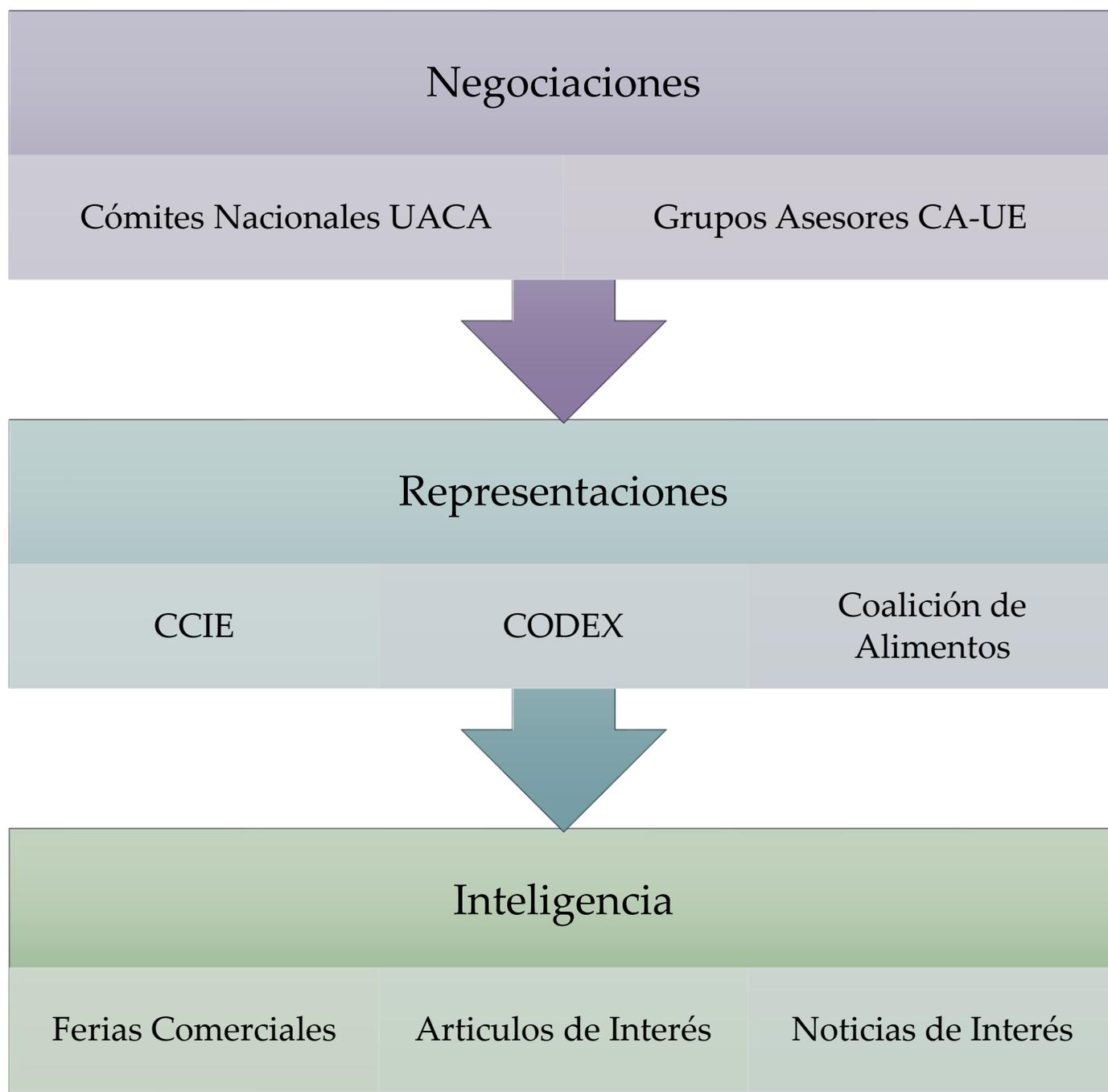


# BOLETÍN MENSUAL

## MAYO

Gerencia de Política Comercial

# TEMAS RELEVANTES DEL MES

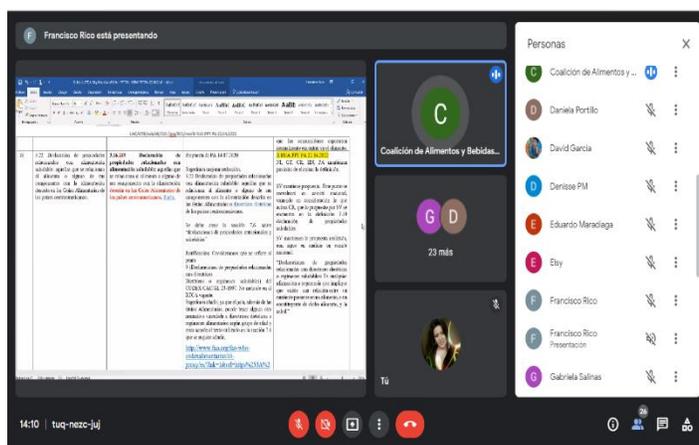


## Negociaciones Comerciales

### Comités Nacionales en el marco de la Unión Aduanera Centroamericana

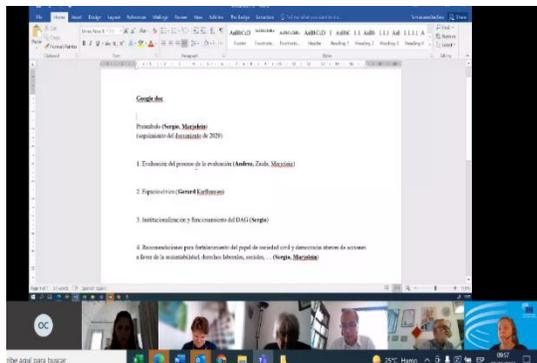
En el mes de mayo del en curso, se continuó con las discusiones de los Reglamentos Técnicos Centroamericanos vinculados con las áreas de Eficiencia Energética, Alimentos y Productos Cosméticos, realizándose reuniones de trabajo virtuales de los siguientes Comités Nacionales:

- a) **RTCA Aires Acondicionados tipo dividido**, con el objetivo de iniciar la discusión de la matriz de observaciones que resultaron de la consulta pública internacional;
- b) **RTCA Procedimiento para Otorgar, Renovar, Modificar el Registro y la Inscripción Sanitaria de Alimentos**, para continuar con la revisión de observaciones de consulta pública internacional específicamente puntos pendientes de consenso: fabricación por terceros, importador autorizado, fichas técnicas, análisis de muestras;
- c) **RTCA Etiquetado Nutricional**, continuar con la revisión de observaciones presentadas pro CCIE para actualizar el reglamento, específicamente puntos pendientes: azúcares añadidos, azúcares no metabolizables, nutriente esencial;
- d) **RTCA de Yogurt**, con el objetivo de efectuar la revisión de las observaciones presentadas por FECALAC. Se acordó incorporar la definición de yogurt griego, en el tema de ingredientes el sector privado quedó pendiente de verificar el porcentaje permitido (hasta 30%) de aquellos ingredientes que no forman parte de la composición;
- e) **RTCA Queso procesado o Fundido**, con el objetivo de efectuar la revisión de las observaciones presentadas por FECALAC. Se revisó numeral 5 referente a composición, en donde se indicó que se continúa tomando como referencia la norma de codex la cual se encuentra derogada, ARSA manifestó que no puede ser utilizada una norma derogada. Este punto continúa en discusión y a nivel regional se otorgará una cortesía de sala a FECALAC para que amplíe el tema;
- f) **RTCA Registro Sanitario de Productos Cosméticos**, para continuar con la revisión de observaciones que resultaron de la consulta pública internacional.



## Grupos Asesores del Acuerdo de Asociación Centroamérica-Unión Europea

Durante el mes de mayo 2022, la Gerencia de Política Comercial y la Gerencia de Asesoría Legal participaron en una serie de reuniones relacionadas con el Título VIII, Comercio y



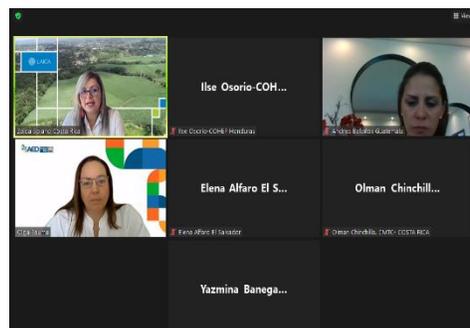
Desarrollo Sostenible, en su artículo 294, que hace referencia a los mecanismos nacionales de consulta sobre temas laborales y ambientales, el cual establece: los Grupos Asesores sobre Comercio y Desarrollo Sostenible, la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible y el Foro de Diálogo con la Sociedad Civil.

Bajo este contexto, el 02 de mayo se sostuvo reunión del petit comité de Grupos Asesores de Centroamérica y la Unión Europea, con el objetivo de preparar el borrador de Declaración Conjunta que estaría siendo presentada en la reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible. Se acordó que el documento se subiría a la plataforma de GoogleDoc para poder hacer comentarios y que los temas que se estarían desarrollando dentro de la declaración serían:

- Preámbulo
- Marco institucional y funcionamiento de los grupos asesores
- Análisis proceso Evaluación Export del acuerdo de asociación
- Espacio cívico y derechos humanos

Posteriormente, el 12 de mayo se sostuvo reunión de coordinación de los Grupos Asesores de Centroamérica, con el objetivo de buscar mecanismo de acción para lograr un mayor involucramiento y participación de todos los grupos asesores de cada uno de los países de Centroamérica. En esta reunión se acordó realizar las acciones siguientes:

- Actualizar el listado de los representantes de los Grupos Asesores por países (correo electrónico, teléfono y sector que representa)
- Lograr compromiso de los miembros del grupo Asesor
- Retomar el análisis del Reglamento de Gobernanza del Grupo Asesor Centroamericano
- Revisar y validar el rol del grupo asesor y la estructura de funcionamiento planteada
- Hablar con representante de la Unión Europea y con Secretaría Técnica de los Grupos de la UE, para validar disponibilidad de fondos para apoyo de los trabajos de grupo asesor de Centroamérica.



Las fechas establecidas para la reunión anual con representantes de la UE son:

- 23 de mayo 2022 – Reunión Conjunta Grupos Asesores
- 24 de mayo 2022 - Taller para los Grupos Asesores: “Desafíos de la recuperación de la crisis de la Covid-19 en la región centroamericana, de cara a la situación global política y económica actual”
- 31 de mayo, 1 y 2 de junio 2022 – Reunión Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible
- 3 de junio 2022 - Foro de Dialogo con la Sociedad Civil

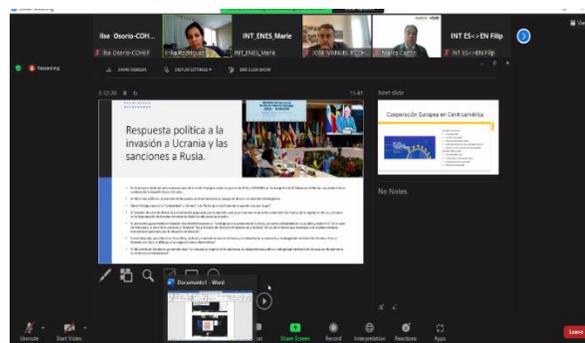
En fecha 23 de mayo 2022, se realizó la reunión conjunta de Grupos Asesores de Centroamérica y la Unión Europea, en donde la representante de firma consultora encargada de desarrollar el informe de evaluación expost del Acuerdo, presentó el informe final de esta evaluación. Posteriormente se hizo un debate sobre los mecanismos y el proceso de consulta que se había utilizado para el desarrollo este informe.



Se indicó que el proyecto de informe final se encuentra disponible en la página de la Comisión Europea y enviado a la secretaria de la Comisión para su respectiva socialización. Dicho documento se encuentra en idioma inglés y habilitado hasta el 25 de junio 2022 para emitir observaciones.

Seguidamente la Presidencia del Grupo Asesor Europeo, presento el borrador de Declaración Conjunta elaborada por el petit comité para la revisión y análisis entre los miembros de los grupos asesores, se realizaron modificaciones de forma solicitadas por los miembros. Posteriormente, esta Declaración fue aprobada por Unanimidad, y sería presentada de manera oficial a la Junta de Comercio y Desarrollo Sostenible.

Finalmente, el martes 24 de mayo 2022, se llevó cabo el Taller para los Grupos Asesores en el marco del Acuerdo Comercial entre Centroamérica y la Unión Europea, en donde se presentaron los desafíos que enfrenta la región centroamericana y Europa, en torno a la recuperación de la crisis del Covid-19, las implicaciones y riesgos que se tienen producto de la situación global política y económica actual, específicamente con el conflicto entre Rusia y Ucrania.



## Conmemoración de los 10 años de vigencia del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea

El lunes 23 de mayo 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial acompañó al Director



Ejecutivo del COHEP, Abogado Armando Urtecho, a la "Conmemoración de los 10 años de vigencia del Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea", organizado por la Delegación Europea en Honduras.

El evento contó con la participación de representante de la Camara Hondureño-Alemana, así como miembros de los Grupos Asesores de Honduras tanto del sector productivo, como de la sociedad civil, los trabajadores y academia.

El representante de la Unión Europea mencionó que el Acuerdo de Asociación ha logrado impulsar el comercio entre ambas regiones, y que la Unión Europea es el segundo mercado más importante de Centroamérica. Las exportaciones de Honduras han crecido de manera sostenida; sin embargo, se debe fortalecer la competitividad y productividad para poder producir con prosperidad y sostenibilidad, esta última depende de la capacidad de colocar como prioridad el respecto a la persona, la defensa de los derechos fundamentales y del medio ambiente.

Adicionalmente se indicó que la UE ha iniciado la adopción de medidas que exigen la implementación de mayores mecanismos relacionados con la debida diligencia, especialmente en aquellos sectores y actividades que representan riesgo de deforestación y riesgo al acceso de la tierra y territorio y que se deben aplicar practicas productivas que respeten el medio ambiente.

El abogado Urtecho en representación del sector privado, dio a conocer los logros que se han obtenido con la vigencia del Acuerdo, así como las preocupaciones que se tienen para lograr la sostenibilidad de exportaciones hacia la Unión Europea, como ser:

- ✓ nuevas regulaciones o normativas que ponen en riesgo el acceso al mercado europeo. Ejem: aceite de palma, puros, entre otros. Productos que si cumplen con la normativa internacional ya existente
- ✓ Elevados costos del transporte y fletes
- ✓ Limitación para identificar adecuados canales de distribución, así como posibles compradores
- ✓ A nivel interno, poca certeza jurídica que limita la confianza del inversionista nacional y extranjero
- ✓ Falta de diversificación de nuestra oferta exportable y de acceso a certificaciones

La representante de la sociedad civil manifestó la contribución que ha tenido el Acuerdo con respecto al desarrollo justo, equitativo y sostenible de Honduras, y los retos que se tienen sobre este tema. Por el sector trabajador, hizo una evaluación del acuerdo con respecto a la asociación sindical y el respeto a los derechos de los trabajadores. De igual forma, la representante de la academia dio a conocer cómo se está mejorando el sistema educativo de Honduras para apoyar al fortalecimiento del sistema empresarial/comercial del país.



Por su parte el Sub-Secretario de Integración Económica y Comercio Exterior de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), dio a conocer la importancia del acuerdo durante estos 10 años, la estrategia comercial del nuevo gobierno en materia de competitividad e integración regional.

Finalmente, presentaron casos de éxito de las exportaciones que se realizan a la Unión Europea por pequeños empresarios en el sector de camarón y café. Y se presentó la plataforma tecnología que tiene a disposición la Unión Europea para análisis del comercio denominada ACCESS 2 MARKETS.

## *Representaciones*

### CODEX Alimentarius

Durante el mes de mayo 2022, la Gerencia de Política Comercial participó en la segunda reunión ordinaria de este comité en la cual se abordaron los siguientes puntos:

- o Aprobación del reglamento interno del Comité, se hizo revisión a unas observaciones sugeridas por el Departamento Legal de SENASA, relacionadas con: artículo 3 integración del comité, artículo 4 número de representaciones del sector privado, artículo 18 coordinación de subcomités, artículo 21 quorum. Se hicieron propuestas de modificación en estos artículos y las mismas fueron aprobadas. Quedo pendiente incorporar un párrafo relacionado con las causales por las cuales la presidencia del comité cesara en sus funciones, para lo cual se acordó que la





## Comité Consultivo de la Integración Centroamericana (CCIE)

El día 05 de mayo del 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en representación de FEDEPRICAP en una cortesía de sala otorgada al CCIE por la Presidencia Pro-Tempore del Consejo de Ministros de Integración Económica (COMIECO), la cual tuvo como objetivo sostener u dialogo con las autoridades de COMIECO sobre aquellos las preocupaciones y temas de interés para el sector privado regional entre estos se pueden mencionar:



- Contar con planes de contingencia regionales consensuados, mecanismo de comunicación, y la importancia de la SIECA como actor preponderante en este tema
- Conocer mayores detalles sobre el avance que ha tenido la negociación de la actualización del CAUCA y RECAUCA, así como hacer nuevamente solicitud de que se comparta los textos ya consensuados para que el sector privado pueda ir haciendo sus observaciones
- Los trabajos de las mesas de unión aduanera y los informes al sector privado, la importancia de fortalecer el tiempo y el contenido de la información que se proporciona
- RTCA de Etiquetado Nutricional, Anexo H relacionado Etiquetado frontal de alimentos
- Priorización de RTCA específicamente de yogurt, quesos procesados, productos cárnicos
- Planteamiento del Sector cosméticos sobre la problemática que enfrenta el sector con respecto al cumplimiento de plazos del RTCA de registros de cosméticas

Al respecto, las autoridades de la Presidencia ProTémpore de Panamá manifestaron haber tomado nota e cada uno de los planteamientos realizados por el sector privado y que darán análisis a cada uno de los temas.

De igual forma la licenciada Laura Rodriguez de Ministro de Economía de Costa Rica, indico que existen foros técnicos donde se puede aclarar temas puntuales, como los comités nacionales y que en los informes es muy difícil abordar mayor nivel de detalle. Con respecto al CAUCA y RECAUCA, indicó que actualmente no es documento que se pueda compartir ya que se encuentra en proceso de negociación, y ya se ha notificado que al concluirlo habrá el momento de consulta, y en cuanto al tiempo otorgado para observaciones se verá en su momento cuando se dé la consulta pública. Con tema de etiquetado, por el momento existe la instrucción de finalizar la actualización del etiquetado nutricional para después evaluar si el etiquetado frontal se incluirá o no como anexo. Finalmente manifestaron que todas las inquietudes planteadas se podrán abordadas a nivel de Directores de manera más técnica.

## Comité Técnico de la OHN

El martes 10 de mayo, la Licda. Lorena Martínez y el Abog. José Roberto Espinal participaron en reunión, para revisión de la Norma CODEX ALIMENTARIUS Patata (papa) de consumo, para su adopción en Honduras.



El comité realizó la revisión de la norma internacional con la norma hondureña, misma que se encuentra en consulta pública por 15 días y de no recibir comentarios se notificará nuevamente al comité técnico para pasar a la Comisión Hondureña de Normalización para su aprobación como norma hondureña.

En la reunión SENASA fue elegida para ostentar la presidencia del Comité y la OHN tendrá la secretaria.

## Petit Comité COHEP-ARSA

El viernes 13 de mayo, el equipo de Política Comercial participó con el resto del petit comité en temas de registros sanitarios, en la primera reunión con la nueva comisionada Presidente de ARSA, la Dra. Dorian Salinas, quien tomó el cargo el lunes 09 de mayo.

En la reunión se le dio introducción a la Doctora del tiempo que viene trabajando el comité con ARSA así como se le plantearon algunos problemas específicos de los sectores usuarios de la agencia. Algunos puntos que se trataron fueron:

- Si se tendrán cambios en los procedimientos actuales, a lo que indico que no mientras funcionen bien
- Cambio de firmas a las nuevas autoridades, por lo que ya se continúa trabajando con normalidad y con prioridad en los expedientes retrasados por la semana de cambio de autoridades
- La Comisionada indico que van a fortalecer más la parte técnica para mejor servicio a los usuarios
- Ya se encuentra gestionando reuniones con instituciones claves para fortalecer sus relaciones, ya se reunió con el Director de Aduanas
- Desea mejorar comunicación con la empresa privada y asociaciones, para identificar oportunidades de mejora y así poder trabajar en conjunto



- Se planteo la preocupación por los problemas con el Colegio Químico de Honduras, tema que indico tener presente, por lo que esta semana se reunirá con la SESAL para buscar una solución por el cierre del laboratorio de especialidades farmacéutico.
- Se planteo tener reuniones continuas y más técnicas, a lo que la Comisionada estuvo de acuerdo y se programó la próxima reunión para el lunes 30 de mayo.

### Reunión Comisión Ad-Hoc Salvaguarda

El día 17 de mayo del 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en la



primera reunión técnica de esta comisión, que tuvo como objetivo iniciar la revisión de la solicitud presentada por la Asociación de Productores de Piscícolas de Honduras (APPIH), para prorrogar la medida de salvaguarda para los productos denominados: Tilapia y Bagres, establecida mediante Acuerdo Ministerial No. 136-2021, que tiene fecha de vencimiento en julio del 2022.

En la discusión realizada se definió que es necesario contar con mayor información para poder analizar el tema y tomar decisiones. Se acordó pedir al solicitante que amplie la información que permita sustentar su solicitud, específicamente que presenten elementos que demuestren que persisten las causas que motivaron la implementación de la salvaguarda, así como información estadística relacionada al impacto que ha tenido la medida para el fortalecimiento del sector. De igual forma, será solicitada información estadística de importaciones y exportaciones a la Administración Aduanera de Honduras, a la SAG sobre apoyos y asistencia técnica que ha sido otorgada a este rubro, y a SDE con respecto al comercio de productos de tilapia provenientes de zonas libres. La próxima reunión se llevará a cabo el viernes 27 de mayo.

### Comité Técnico del Fideicomiso de la Tasa de Seguridad Poblacional.

En el mes de mayo, se realizó una sesión ordinaria, misma en la que participó el Abogado José Roberto Espinal oficial de Política Comercial, como Director Suplente del Comité.

## Junta Directiva del IHSS

En el mes de mayo, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias de la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social, (una de las sesiones se desarrolló en cuatro días debido a lo extenso de la agenda) mismas en las que participaron del equipo de Política Comercial la Licda. Helui Castillo Hung como miembro suplente ante la Junta y el Abog. José Roberto Espinal quien este mes fue integrado y juramentado como miembro suplente de la misma.

## Coalición de Alimentos de Honduras

Durante el mes de mayo 2022, representantes de la Gerencia de Política Comercial participaron en reuniones de esta Coalición, en donde fueron analizados los nuevos planteamientos presentados en la II Ronda de Unión Aduanera Centroamericana con respecto al RTCA de Etiquetado Nutricional, específicamente con puntos pendiente sobre: envases retornable, declaración de propiedades nutricionales, declaración de propiedades saludables, azúcares añadidos, Polialcoholes (alulosa y tagatosa), entre otros. así como puntos pendientes de consenso del RTCA de Registro de Alimentos como ser: importador autorizado, país de origen, clasificación del producto, fichas técnicas, muestras del producto, fabricación por terceros.

N.	REVISIÓN	PROPIEDAD POR	PROPIEDAD POR	NIVEL DE EVIDENCIA
1	REVISIÓN	PROPIEDAD POR	PROPIEDAD POR	NIVEL DE EVIDENCIA

## Consejo Empresarial Mesoamericano

El martes 24 de mayo, el equipo de Política Comercial, acompañó al presidente Mateo Yibrin, a una reunión con el Proyecto Mesoamérica y con nueva la Subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional la Embajadora Cindy Rodríguez.

Dicha reunión fue organizada por la Directora Ejecutiva del proyecto, con el fin de exponerle al presidente Yibrin, sobre que hace el proyecto Mesoamérica, que es el Consejo Empresarial Mesoamericano (CEM), así como exponer el portafolio de iniciativas y proyectos regionales que el Proyecto Mesoamérica ha identificado como oportunidades de negocio para el sector privado de la región.

Se solicitó el apoyo del COHEP, para socializar dichas oportunidades de negocios, a lo cual el presidente Yibrin, indico estar en toda la disposición para apoyar.

La gerencia seguirá dando seguimiento al tema y participando en las reuniones del CEM.

## Otras Reuniones y Eventos

### Reunión COHEP-Intendente de Aduanas de Guatemala

El día 02 de mayo del año en curso, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en reunión con el Intendente de Aduanas de Guatemala y Vice-Presidente Regional de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) para las Américas y el Caribe, el señor Werner Ovalle con el propósito de compartir experiencias sobre las buenas prácticas y las estrategias que ha venido implementando Guatemala a fin de poder involucrar al sector privado en todas aquellas acciones que en materia aduanera les ha permitido lograr una mejora sustancial en sus procesos de comercio exterior.



Entre las acciones desarrolladas:

- Han fortalecido el pilar 2 de la OMA que vincula a Aduanas – empresa
- Han implementado la declaración ARUSHA revisada de la OMA, para fundamentar la relación con el sector privado
- Han creado una mesa de dialogo público-privado, con la participación de 16 entidades (actualmente se han incorporado 13 instituciones más).
- Han fortalecido el programa del operador Económico Autorizado (OEA), actualmente tienen 80 empresas habilitadas OEA, 6 empresas en proceso de habilitación y tienen como meta habilitar 30 empresas más.
- Han promocionado el cumplimiento de la ética. Para lo cual 15 entidades integrante de la mesa de dialogo han presentado su código de ética
- Guatemala, se adhirió al Convenio de Kioto revisado
- El pasado 29 de abril Aduanas de Guatemala firmó un Acuerdo con el CBP de los Estados Unidos de América.

El intendente Ovalle, reiteró su apoyo tanto para la Administración Aduanera de Honduras como para el COHEP para poder trabajar de manera conjunta para desarrollar acciones que permitan lograr una mayor facilitación de comercio entre ambos países.

## Foro Conjunto Aduanas – Sector Privado

El miércoles 04 de mayo 2022, la Gerencia de Política Comercial participó en el **II Foro Conjunto Aduanas-Grupo Regional del Sector Privado**, en el marco de la XXIV Conferencia



Regional de Directores de Aduanas de las Américas y El Caribe. En el evento el Presidente del COHEP Licenciado Mateo Yibrin dio palabras de bienvenida, manifestando que la facilitación de comercio, la simplificación administrativa y planificación logística se vuelva cada día más importante en el mundo globalizado, por lo que trabajar de manera conjunta sector público y privado se lograra las mejores condiciones logísticas.

Por su parte el Intendente de Guatemala Werner Ovale, manifestó que, para lograr la recuperación económica de los países de la región, se deben emprender acciones para fortalecer el uso de la tecnología y la automatización, y que el objetivo del foro es contar con un espacio para promover las mejores prácticas, fortalecer la cooperación y desarrollar estrategias regionales.

Dentro de los temas que fueron abordados en este foro se encuentran:

- Análisis e implementación de los compromisos establecidos en el Acuerdo de Facilitación de Comercio
- Los programas llevados a cabo en materia de facilitación como ser el Operador Económico Autorizado (OEA), las ventanillas únicas y los estudios de tiempo del levante de mercancías
- La ética y transparencia, un compromiso de todos, se dio a conocer la perspectiva tanto del sector público como privado sobre este tema. En representación del COHEP el Abogado Gustavo Solorzano, Gerente de Asesoría Legal hizo presentación sobre las acciones que ha venido desarrollando el Consejo en este tema.



## VIII Congreso Laboral Empleos Sostenibles para el Crecimiento Económico

El 11 de mayo, se realizó este importante congreso y fue organizado por comité coordinador de asociaciones agrícolas comerciales, industriales y financieros (CACIF). En representación de COHEP, participó el Abog. José Roberto Espinal, Oficial de Política Comercial.



La presentación magistral estuvo a cargo de Jessica Jiménez, Directora de Asesoría en sostenibilidad de KPMG, México. Cuyo tema fue ¿Que es la sostenibilidad? (personas, planetas y productividad).

Asimismo, se realizaron tres paneles de discusión

- A) La Gestión del Recurso Humano
- B) El Planeta los Empleos Verdes
- C) Empresas Productivas.

## Presentación de la guía de Debita Diligencia en Derechos Humanos para Pymes

El 12 de mayo de 2022, se realizó la actividad de lanzamiento de la “Guía sobre Debita Diligencia en Derechos Humanos para Pequeñas y Medianas Empresas”, organizada por IIDH y el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP), contando con la participación de 50 personas. Por parte de la Gerencia de Política Comercial, acompañó el evento el Abog. José Roberto Espinal.

En la apertura de la actividad, estuvieron presentes el Sr. Joseph Thompson, director ejecutivo del IIDH; el Sr. Armando Urtecho López, director ejecutivo del COHEP y la Sra. Lourdes Cardona Beneditt, Oficial Unidad de Empresas y Derechos Humanos.

La presentación de la publicación estuvo a cargo del autor Humberto Cantú Rivera, director del Instituto de Derechos Humanos y Empresas de la Universidad de Monterrey, el cual realizó una introducción de la debida diligencia en derechos humanos y las pymes.



Asimismo, abordó las fases de la debida diligencia en derechos humanos planteando algunas interrogantes como: ¿Cuáles derechos humanos son relevantes para una pyme? ¿Qué pasos del proceso de debida diligencia en derechos humanos debe llevar a cabo una pyme? ¿Existen

algunos elementos mínimos de derechos humanos que las pymes deben considerar en un proceso de debida diligencia?

Esta obra se realizó con el apoyo de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (ASDI) por medio de la Embajada de Suecia en Guatemala.

### El Foro Global sobre Competencia en el Mercado Global

Los días miércoles 11 y jueves 12 de mayo, Helui Castillo y Lorena Martínez participaron en el Foro Global sobre Competencia en el Mercado Global, organizado por la Cámara de Comercio de Estados Unidos.

En el mismo, participaron las autoridades la US Chamber de USA, Europa y Asia; Gina Raimondo, Secretaria de Comercio de USA, Autoridades de Comercio de UK; la Directora General de la OMC; los Presidentes de Senegal y Ecuador; Embajadora de Singapur; representantes de Ford Motor Company, DHL, Mastercard y Cargill; y el Secretario General de la OECD, entre otros.

Los temas tratados fueron los intereses comerciales de Estados Unidos, Summit de las Américas, riesgos geoestratégicos, impactos de la pandemia y guerra Rusia-Ucrania, frontera digital, sostenibilidad, resiliencia y desarrollo, transición al financiamiento verde, los cambios rápidos en el mundo.

Ambos sectores gubernamental y empresarial de USA dieron el mismo mensaje y el resumen es el siguiente:

- Manifestaron su interés en que USA incremente el número de tratados comerciales que tiene actualmente. Indican que solo hay 14 y el último se firmó hace 10 años.
- Quieren que USA recupere el liderazgo mundial en comercio, lo ven como una urgencia.
- Sector privado y público manifestaron que están trabajando juntos, de la mano para conseguir mejorar la situación de USA en el comercio internacional y recobrar ese liderazgo que han perdido.
- Manifestaron interés específico en fortalecer relaciones comerciales con dos áreas geográficas: África y la región indo-pacífica. Incluso ya trabajan en el Indopacific Economic Framework, que substituiría la relación de USA con la región que tenían con el Transpacific Partnership (TPP).
- Comentaron que en África hay una lucha o competencia robusta entre USA y China.
- Todos manifestaron su preocupación y condena a las acciones de Rusia y su total apoyo a Ucrania, indicando que continuaran hasta que Ucrania gane la guerra.

- Consideran a China como una amenaza, pero que deben tenerla de cerca dada la estrecha relación comercial. Sin embargo, indicaron que debe sancionársele por las prácticas anticomerciales.
  - También hablaron de la relación con México, que es su principal socio comercial, pero que al igual que con China, se le debe sancionar si no cumple con el acuerdo comercial. Indican que esto es especialmente importante en el tema energía.
  - Quieren libre comercio en todo el mundo, deben terminar los proteccionismos y obstáculos comerciales.
  - Apoyarán la democracia de los países.
  - Cambio climático, tecnología y energía son temas clave.
- Sobre el Summit:
- Hay un énfasis en democracia y gobernanza.
  - El último Summit en USA fue en 1994. Quieren que este sea memorable y lo catalogan como el más inclusivo de la historia. Tendrán representación de jóvenes, sociedad civil, sector empresarial y gobierno.
  - Los temas en los que se quieren enfocar son sistemas de salud, cambio climático, energía, brecha digital, comercio y transición a energías y trabajos verdes.
  - Quieren que este Summit sea una plataforma para generar cambios, que a partir del evento haya un plan de implementación para la región.
  - Fortalecer las MIPYMES, llevar la inversión de las empresas de USA a toda Latinoamérica.
  - Mejorar los mecanismos de financiamiento al agro.
  - Luchar contra la desinformación: indican que la inequidad de ingreso hace que las personas estén inconformes y sea más fácil que escuchen posiciones que son antisistema y las crean y las adopten.
  - Hay muchos side events par ONGs, Sociedad Civil, ABD, alcaldes de toda América, Asociaciones juveniles y sector empresarial.
  - Es el evento más importante del Presidente Biden en tierras estadounidenses.

### Taller sobre Sistema de Exportación de Granos de los Estados Unidos

El día 17 de mayo del 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en el “**Taller Sistema de Exportación de Granos y Coproductos de los Estados Unidos**”, organizado por el Consejo de Granos de los Estados Unidos, institución que tiene como objetivo desarrollar los mercados de exportación en el sector de Maíz, sorgo, cebada y sus coproductos.

En evento se dio a conocer el rol que representa Estados Unidos en la producción y comercialización mundial de granos, siendo el primer productor y exportador de granos a nivel mundial, seguido de China, Brasil, Argentina y Ucrania. La mayor producción de los granos es en la parte central de los Estados Unidos, y de ahí los trasladan a los principales puertos del país, principalmente utilizando transporte o a través de barcazas.



Se indicó que el Servicio Federal de Inspección de Granos (FGIS) es la institución encargada para asegurar la calidad del grano en el mercado

doméstico, y ofrecen los servicios de: Examen de estiba, Pesaje, Muestreo, Inspección, Certificación.

Se dio a conocer el proceso que utilizan para realizar los pesajes de los granos desde el origen hasta el punto de exportación, y los certificados que emiten. así como los diferentes sistemas y equipos de pesaje que utilizan, y las prácticas de calibración que utilizan.

En este evento participaron autoridades de Aduanas de Honduras, ENP, Alianza Público-Privada, Policía Nacional, OPC, así como representante del sector privado: AHPRAOBA, Asoc. de Molineros de Arroz, Carguill, Pollos Cortijo, entre otros.

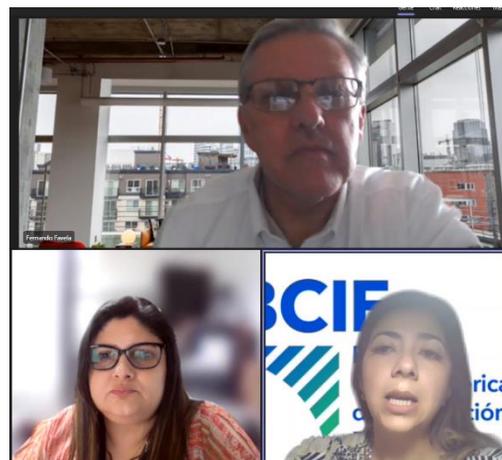
### Reunión con el BCIE y el Consorcio FOA

El martes 17 de mayo, las Licenciadas Helui Castillo y Lorena Martínez participaron en una reunión sobre el desarrollo del Estudio de Factibilidad y Diseño Conceptual de obras por Etapas del Centro Logístico El Amatillo.

Actualmente el consorcio se encuentra realizando un diagnóstico a través de entrevistas con actores claves, que pueden colaborar con el proyecto.

Objetivo de la reunión era conversar con COHEP para conocer la problemática del cruce aduanero en la zona del amatillo y las principales empresas que la utilizan. Así como las oportunidades de mejora.

Se les comentó sobre nuestro apoyo en temas logísticos, así como nuestra participación en el CONFACO y en la Comité Consultivo de la



Unión Aduanera del Triángulo Norte. También se les explico que es el COHEP y su funciones de manera general.

Entre los principales problemas que se les comentaron esta: la discrecionalidad de funcionario, los cambios de personal por cambios de gobierno la falta de infraestructuras adecuadas, la necesidad de un gobierno digital, así como el uso de tecnologías como scanners para combatir el contrabando. También se les recomendó visitar la aduana modelo de Corinto para que les sirva de base para sus propuestas.

El proyecto se encuentra en su etapa inicial, por lo que se les recomendó conversar con el Subsecretario de SDE, para que les actualice como está el proceso de la Unión Aduanera Triángulo Norte y si la aduana del Amatillo está siendo considerada en el marco del proceso.

### Webinar “Entrenamiento Exportador: ITC Standards Map”

El martes 17 de mayo, las Licenciadas Helui Castillo y Lorena Martínez participaron en el Webinar “Entrenamiento Exportador: ITC Standards Map”.

Actualmente se están dando 3 situaciones mundialmente que son:

1. La Urbanización; lo que causa migración masiva a las ciudades
2. Cambio climático y medio ambiente degradante; lo que causa degradación de los ecosistemas, escases de agua y alimentos
3. Cambios demográficos y sociales; lo que causa aumento de la desigualdad, hambre y otros



Entre las posibles soluciones para contrarrestar estas situaciones, está la implementación de sistemas de certificación, monetización de los servicios ambientales, cambios en las prácticas agrícolas, colaboración horizontal, aplicación de nuevas tecnologías, entre otras.

Por lo cual, el ITC pone a disposición de los empresarios 2 plataformas que pueden ser de utilidad para implementar las posibles soluciones, standards map y sustainability map.

## ALAC 2022

El miércoles 18 de mayo, el equipo de Política Comercial participó de manera virtual en el VII Encuentro de la Alianza Latinoamericana Anti-contrabando (ALAC 2022)

Este año se llevó a cabo en Honduras y fue organizado por la ANDI, contó con la participación de autoridades de Gobierno relacionadas con el tema, así como la participación de empresarios de diferentes países.



Algunos de los paneles fueron:

- Buenas prácticas y experiencias del control aduanero para contrarrestar el comercio ilícito
- Barreras al comercio y causas del contrabando, una mirada desde el sector empresarial
- Implementación de la figura OEA, compatibilidad y beneficios con los países de la región.

También contó con conferencias magistrales, realizadas por invitados internacionales, el evento duro dos días y culminó con una visita Puerto Cortes.

## Visita de la Gerente Regional de Centroamérica de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial

En el mes de mayo, se recibió en el COHEP a la Gerente Regional de Centroamérica de la Corporación Financiera Internacional del Banco Mundial, Sanna Abouzaid. El IFC es el brazo para el Sector Privado de la Banco Mundial. Se habló de temas de interés para el sector empresarial y las oportunidades y sinergias que puede haber para generar proyectos, empleos y oportunidades. Esta es la primera visita que la Sra. Abouzaid realiza al país.



Por el COHEP estuvieron presentes Daniel Fortín, Maria Cristina de Handal, Helui Castillo, Yeny Antunez, Gabriel Molina, Fernan Nuñez y Héctor Corrales.

La Sra. Sanna Abouzaid comentó que está basada en Panamá y que está haciendo recorrido por la región. Desde el IFC ven el tema de financiamiento al sector privado, asesorías y han incluido ESG. Se han reunión con AHIBA, algunos bancos y gobierno. La próxima misión trataran de ir a San Pedro Sula. Deseaban conocer cuál es la perspectiva del sector privado de cómo van las cosas, cual es el camino del gobierno, que cosas preocupan.

Se habló del acceso al crédito y se consultó como está la cartera del IFC en Honduras. El acceso a financiamiento y que sean bancables es una de las limitaciones de las empresas. La Sra. Abouzaid comentó cómo funciona el IFC que es el brazo del Banco que está enfocada a préstamos y financiación, así como asesorías al sector privado. La cartera es de 2mil millones de dólares en toda la región.

Participan en 4 sectores:

- Financiero a través de banca y otras instancias financieras. Prestamos o asesorías. Les interesan las PYMES, se le da préstamos a la banca y ellos le prestan a las PYMES. Financian trade o comercio exterior también. El convenio 169 es un tema que les complica. Eso inhibe de dar prestamos de largo plazo a la banca por repercusiones ambientales. Se les comentó como está la situación con el convenio y acciones del COHEP. También se les informó sobre el convenio de Escazú. Se acordó que ese tema lo podrían ver con Armando Urtecho y Gustavo Solorzano. Es un tema que les preocupa mucho.
- Infraestructura. Han participado en energía solar aquí en Honduras. Es donde más han participado. Actualmente tienen 2 proyectos grandes de energía solar.
- Sector real como maquila, agroindustria, turismo. Están viendo maquilas textiles que son interesantes.
- Inversiones directas en fondos como private equities o venture capital. Son pocos los casos, solo Costa Rica por el momento.

### Presentación Política Comercial

El viernes 20 de mayo, la Gerencia Política Comercial hizo presentación a las Organizaciones miembros sobre los servicios y las actividades que se llevan a cabo en esta Gerencia.

Esta iniciativa, tiene como objetivo que nuestras organizaciones miembro, conozcan en detalle que hace cada gerencia de COHEP, para que sepan cual puede asesorarlos en cada tema.

La presentación estuvo a cargo de la Licda. Helui Castillo, quien informo como está compuesto el equipo y las principales funciones que realiza la gerencia, nuestro apoyo en las negociaciones comerciales, en promoción de exportaciones e inversiones, apoyo a la facilitación de comercio y las representaciones nacionales y regionales a cargo de POLICOM.

## Taller Resoluciones Anticipadas - Mejores Practicas

Los días 23 y 24 de mayo del 2022, equipo de la Gerencia de Política Comercial participó en el **Taller Parte II sobre Mejores Prácticas (Parte II), Resoluciones Anticipadas-Valoración Aduanera**, organizado por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos, el Programa para el Desarrollo del Derecho Comercial (CLDP) y la Administración Internacional de Comercio (ITA).

Las palabras de inauguración del evento fueron dadas por los representantes de Programa de Desarrollo Comercial, por la Embajadora de Estados Unidos en Honduras, el Secretario de Desarrollo Económico y el Director de la Administración Aduanera de Honduras.



En este evento la Licenciada Helui Castillo Gerente de Política Comercial presentó la Perspectiva del Sector Privado y la Importancia de la Colaboración Público-Privada, en donde se hizo énfasis sobre los

beneficios de este mecanismo de facilitación de comercio tanto para la autoridad aduanera y el sector privado. De igual forma, se presentaron algunas recomendaciones que se podrían implementar para lograr una mayor utilización de este tipo de medidas.

Entre otros temas que fueron abordados en el taller son:

- Introducción al Acuerdo de valoración Aduanera de la OMC, su historia y la importancia de la valoración aduanera
- La implementación hondureña del Acuerdo de Facilitación de Comercio, y la conformación del Comité de Facilitación de Comercio
- La experiencia que ha tenido tanto Honduras, Guatemala y El Salvador en materia de resoluciones anticipadas relacionadas con valoración aduanera
- Implementación de métodos efectivos de valoración en aduana
- Las herramientas que se tienen disponibles para habilitar la coordinación regional, específicamente la plataforma digital de Comercio Centroamericano (PDCC) que dispone la SIECA para fomentar la publicación de resoluciones anticipadas en la región.



## Diálogo Empresarial 2023

El lunes 23 de mayo, se llevó a cabo la primera reunión de coordinación para la III edición del Diálogo Empresarial, organizado por Guatemala y El Salvador.

COHEP, como en las ediciones anteriores estará apoyando en la organización. Se estarán realizando reuniones todos los lunes hasta la realización del evento.

## Diplomado virtual en comercio exterior y operaciones aduaneras

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) por medio de su Centro de Estudios para la Integración Económica (CEIE), en alianza con DHL Express y el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP) organizan la quinta edición del



Diplomado Virtual en Comercio Exterior y Operaciones.

Este Diplomado dio inició el día 24 de mayo y el mismo tiene una duración de 22 sesiones en vivo. En el mismo estará participando el Abog. José Roberto Espinal, Oficial de Política Comercial.

El objetivo principal es brindar al participante un panorama amplio sobre las tendencias recientes en materia de comercio exterior y operaciones aduaneras en Centroamérica con especial énfasis en la aplicación de la normativa regional centroamericana, así como de

los procesos más importantes en la gestión del comercio internacional.

## Curso “los Fideicomisos Negocios Estructurados”

Durante los días 26 y 27 de mayo, el Abog. José Roberto Espinal, Oficial de Política Comercial.

Participó en el curso “los Fideicomisos-Negocios Estructurados”, los temas principales del curso fueron:

- Breve definición del Fideicomiso,
- Marco Regulatorio,
- La Noción del Patrimonio Autónomo,
- Los Fideicomisos en negocios estructurados
- Los Fideicomisos Públicos.



La Capacitación estuvo a cargo del Abogado David Mejia Carrasco.

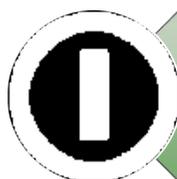
## Inteligencia Comercial



**Macrorrueda Ecuador 2022**  
Rubro: industrias productivas



**LAC Flavors**  
Rubro: alimentos y bebidas



**Festival BIG**  
Rubro: Tecnología



**Feria Internacional Industrial**  
Rubro: Industrial



**FIHAV**  
Rubro: multisectorial



**Expominas Quito**  
Rubro: maquinaria pesada y de la construcción



**TAME**  
empresa en proceso de liquidación de aeronaves

## Noticias Comerciales de Interés

Exportaciones de Honduras a Europa han crecido en los últimos años



La Unión Europea en Honduras celebra los diez años de la firma del Acuerdo de Asociación Unión Europea-Centroamérica organizando un encuentro con altos representantes del gobierno, la empresa privada, la academia y la sociedad civil. [El País](#)

Banco Mundial dio a conocer que al impulsar la participación del sector privado se podría acelerar el crecimiento económico inclusivo en Honduras

Honduras tiene un importante potencial de inversión. Afrontar algunos de los obstáculos puede acelerar la recuperación económica, crear empleos y diversificar las exportaciones, además de reducir los costos de producción, desarrollar el capital humano y físico y fortalecer la gobernanza y el entorno empresarial. [Revista myt](#)



Diez años del TLC con Estados Unidos: ¿por qué Colombia compra más de lo que vende?



Mientras algunos sectores, como el de las flores, se ha visto favorecido otros, como los productores de trigo, maíz y cebada, se sienten afectados. Esto dicen los expertos sobre el tratado de libre comercio [Bilaterals](#)

Honduras busca renegociar el CAFTA: “Se ha perdido la capacidad de competir”

El ministro de Desarrollo Económico, Pedro Barquero, informó que el Gobierno de Honduras ha iniciado los pasos requeridos para la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y los Estados Unidos (CAFTA). Barquero señaló que algunos productos han perdido competitividad con la desgravación arancelaria, por lo que no pueden competir con el importador. [bilaterals.org](#)



---

## *Comunicados y Artículos de Interés*

---

### **Reunión Ministerial para seguir avanzando en el Proceso de Integración Profunda hacia el libre tránsito de mercancías y personas entre Guatemala, Honduras y El Salvador**

El lunes 9 de mayo se reunieron las altas autoridades de los Ministerios de Economía de las repúblicas de El Salvador, Guatemala y Honduras para dar seguimiento a la implementación de la Hoja de Ruta para la incorporación plena de El Salvador al Proceso de Integración Profunda, aprobada por la Instancia Ministerial mediante el acuerdo 06-21 firmada el 16 de diciembre de 2021.

En la reunión participaron el Secretario General de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), Francisco A. Lima Mena; el Ministro de Economía de Guatemala, Janio Rosales; la Ministra de Economía de El Salvador, María Luisa Hyem; El Subsecretario de Integración Económica y Comercio Exterior de Honduras, Melvin Redondo; y la Viceministra de Integración y Comercio Exterior de Guatemala, María Luisa Flores; además de los equipos técnicos de los tres países y de la SIECA.

El encuentro fue ocasión propicia para reiterar el más alto interés de las tres naciones en avanzar decididamente hacia la consolidación de este proceso. Con esa aspiración, la Integración Profunda contribuye a mejorar las condiciones de los tres países para aumentar la inversión en el comercio intrarregional y extrarregional, así como facilitar el tránsito de las mercancías reduciendo los tiempos de respuesta de las operaciones en las fronteras.

La reunión, primera de este año, permitió dar seguimiento a los acuerdos en torno a la incorporación plena de El Salvador al proceso, y los trabajos en los que están implicados los tres países y la Secretaría. También se dio seguimiento al estado de situación de las aduanas periféricas y se definieron las fechas para la visita técnica a los Puestos Fronterizos entre los tres países, con el fin de validar los modelos aprobados en febrero de 2018.

En el año 2021 entre El Salvador, Guatemala y Honduras se realizaron operaciones de comercio exterior por un monto de USD 6,237 millones, lo que equivale al 48% de las transacciones totales de la región centroamericana.

## **Declaración de la Embajadora Katherine Tai sobre la Publicación de las Nuevas Políticas Canadienses de Cuotas Arancelarias para Lácteos**

WASHINGTON – La representante comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, emitió la siguiente declaración en respuesta a la publicación por parte del gobierno canadiense de las nuevas políticas de cuotas arancelarias (TRQ) para productos lácteos:

“Estados Unidos está profundamente decepcionado por el anuncio de Canadá hoy sobre sus cuotas arancelarias para productos lácteos. Nuestra principal prioridad sigue siendo garantizar que los trabajadores, productores, agricultores y exportadores estadounidenses se beneficien del acceso al mercado que se les prometió en virtud del Acuerdo Estados Unidos, México y Canadá, y se lo comunicué directamente a Canadá antes de que publicara los avisos de hoy. Hasta la fecha, no hemos visto plenamente cumplidas las promesas de Canadá en el T-MEC. Evaluaremos todas las opciones y trabajaremos con las partes interesadas y los miembros del Congreso, mientras determinamos nuestros próximos pasos en los próximos días”.

Fondo:

Un contingente arancelario aplica una tasa arancelaria preferencial a una cantidad de importaciones "dentro del contingente" y una tasa diferente a las importaciones por encima de esa cantidad dentro del contingente. En virtud del T-MEC, Canadá tiene derecho a mantener 14 contingentes arancelarios sobre los siguientes tipos de productos lácteos: leche, nata, leche desnatada en polvo, mantequilla y nata en polvo, quesos industriales, quesos de todo tipo, leche en polvo, leche concentrada o condensada, yogur y suero de mantequilla, suero de mantequilla en polvo, suero de leche en polvo, productos compuestos de componentes lácteos naturales, helados y mezclas para helados, y otros productos lácteos.

En los avisos a los importadores que Canadá publicó en junio y octubre de 2020 y mayo de 2021 para los contingentes arancelarios de productos lácteos, Canadá apartó y reservó un porcentaje de la cuota para procesadores y para los llamados "procesadores adicionales", en contra de los compromisos de Canadá bajo el T-MEC. Como resultado de esta restricción, Canadá ha estado socavando el valor de sus contingentes arancelarios de productos lácteos para los agricultores y exportadores de EE. UU. desde la entrada en vigor del T-MEC al limitar el acceso a las cantidades dentro de la cuota negociadas en virtud del Acuerdo.

En enero de 2022, un panel de USMCA acordó con los Estados Unidos que la asignación de Canadá de contingentes arancelarios para productos lácteos, específicamente la reserva de un porcentaje de cada contingente arancelario para productos lácteos exclusivamente para procesadores canadienses es incompatible con el compromiso de Canadá en el Artículo 3.A.2.11(b) del T-MEC de no “limitar acceso a una asignación a los procesadores.” El Panel también encontró que el Acuerdo no hace distinción entre procesadores iniciales y “ulteriores procesadores”, y que por lo tanto, la restricción en el Artículo 3.A.2.11(b) aplica a todos los procesadores, incluyendo subconjuntos específicos.

Los funcionarios de la USTR trabajaron en estrecha colaboración con el personal del Departamento de Agricultura de EE. UU. durante la disputa, y ambas agencias continuarán trabajando juntas para garantizar que Canadá cumpla plenamente con sus obligaciones bajo el T-MEC.

## **Estados Unidos busca la revisión por parte de México de supuestas violaciones a la libertad de asociación y negociación colectiva en las instalaciones de Panasonic**

WASHINGTON – La Representante Comercial de Estados Unidos, Katherine Tai, anunció hoy que Estados Unidos ha solicitado a México que revise si a los trabajadores de la planta de Panasonic Automotive Systems de México en Reynosa, Estado de Tamaulipas, se les niegan los derechos de libre asociación y negociación colectiva. La solicitud marca la tercera vez que Estados Unidos solicita la revisión de México de los derechos de libertad sindical y negociación colectiva bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida (RRM) en el Acuerdo Estados Unidos-México-Canadá (USMCA), todos los cuales han sido en el sector de la automoción.

“Este anuncio demuestra una vez más que, cuando surjan inquietudes, trabajaremos rápidamente para defender a los trabajadores en ambos lados de la frontera”, dijo la embajadora Katherine Tai.. “Junto con el secretario Marty Walsh y su equipo en el Departamento del Trabajo, hemos trabajado en estrecha colaboración con el gobierno mexicano para abordar rápidamente los asuntos del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida, y espero hacer lo mismo en este tema también”.

En relación con la solicitud de EE. UU., el Embajador Tai ha ordenado al Secretario del Tesoro que suspenda la liquidación de todas las entradas de bienes sin liquidar de las instalaciones de Panasonic.

### Fondo

El Representante de Comercio de los Estados Unidos y el Secretario de Trabajo copresiden el Comité Laboral Interagencial para el Monitoreo y la Aplicación (ILC). El 18 de abril, la ILC recibió una petición de RRM de SNITIS, un sindicato mexicano, y Rethink Trade, una organización de defensa con sede en EE. UU. La petición alega que a los trabajadores de la planta de autopartes de Panasonic en Reynosa se les niega el derecho de libre asociación y negociación colectiva. La ILC revisa las peticiones de RRM que recibe, y la información adjunta, dentro de los 30 días.

La ILC determinó, en respuesta a la petición presentada el 18 de abril, que existe suficiente evidencia creíble de una denegación de derechos que permite la invocación de buena fe de los mecanismos de ejecución. Como resultado, el Representante Comercial de los Estados Unidos ha presentado una solicitud a México para que México revise si a los trabajadores de las instalaciones de Panasonic se les niega el derecho de libre asociación y negociación colectiva. México tiene diez días para acceder a realizar una revisión y, si accede, 45 días a partir de hoy para completar la revisión.

El año pasado, Estados Unidos presentó dos solicitudes de revisión a México. Esas solicitudes fueron las dos primeras veces que un país utilizó el nuevo RRM, y cada una resultó en beneficios concretos sustanciales para los trabajadores. Puede encontrar información sobre estos asuntos [aquí](#) .

Puede encontrar una copia de la solicitud de revisión [aquí](#) .

Una copia de la carta al Secretario de Hacienda se puede encontrar [aquí](#) .